

# Santa María de Tudela: de mezquita a catedral

Doce siglos en la historia  
de la ciudad a través de  
la arqueología

ANEXOS



Nafarroako Gobernua  
Gobierno de Navarra

# **Santa María de Tudela: de mezquita a catedral**

**Doce siglos en la historia  
de la ciudad a través de  
la arqueología**

## **ANEXO 2**

**Noticias históricas  
sobre enterramientos  
en la catedral de Tudela**

**DAVID ALEGRÍA SUESCUN**



**Nafarroako Gobernua  
Gobierno de Navarra**  
Kultura eta Kirol Departamentua  
Departamento de Cultura y Deporte

IZENBURUA / TÍTULO

Santa María de Tudela: de mezquita a catedral. Doce siglos en la historia de la ciudad a través de la arqueología

EGILEAK / AUTORES

© Jesús Sesma Sesma y M.<sup>a</sup> Inés Tabar Sarrías,  
David Alegría Suescun, Esther Aspiazu, Vicente Ferrer,  
Blanca Guarás González, Igone Molinero, Maite Morata,  
Luis Navas Cámara, Iñaki Pradini, Pablo Pujol Gastaminza,  
Mikel Ramos Aguirre, Ana Carmen Sánchez Delgado,  
Iván Senosiáin Bellart, Rafael Teijeira,  
Carmen Usúa Saavedra, Lydia Zapata Peña

ARGAZKIAK / FOTOGRAFÍAS

© Servicio de Patrimonio Histórico, Gobierno de Navarra.  
David Alegría, Esther Aspiazu, Vicente Ferrer, Blanca Guarás,  
José Luis Larrión, Igone Molinero, Maite Morata, Iñaki Pradini,  
Ivan Senosiáin y Rafael Teijeira

MARRAZKIAK / DIBUJOS

Iñaki Diéguez, Esther García Romero, Luis Navas y Pablo Pujol

ERANSKINAREN IZENBURUA / TÍTULO DEL ANEXO

Noticias históricas sobre enterramientos en la catedral de Tudela

ERANSKINAREN EGILEA / AUTOR DEL ANEXO

David Alegría Suescun

ERANSKINAREN DOI ZK. / DOI DEL ANEXO

<https://doi.org/10.35462/smtudela.a2>

AZALEKO IRUDIA / IMAGEN DE LA CUBIERTA

Rueda de espuela de dieciocho puntas del enterramiento de Juan Renalt de Ujué, hijo, n.º 12 de la capilla de San Martín.

ARGITARATZAILEA / EDITA

© Nafarroako Gobernua / Gobierno de Navarra  
Kultura eta Kirol Departamentua / Departamento de Cultura y Deporte  
Vianako Printzea Erakundea-Kultura Zuzendaritza Nagusia/  
Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana

DISEINUA ETA MAKETAZIOA / DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Estudio Ken

ISBN: 978-84-235-3543-9

LG/DL: NA 2774-2019

SUSTAPENA ETA BANAKETA / PROMOCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Nafarroako Gobernuaren Argitalpen Funtza/  
Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra  
Navas de Tolosa, 21  
31002 Iruña/Pamplona  
Tel.: 848 427 121  
[fondo.publicaciones@navarra.es](mailto:fondo.publicaciones@navarra.es)  
<https://publicaciones.navarra.es>

## ÍNDICE DE LOS ANEXOS

<b>1. EXCAVACIÓN DE LAS ÁREAS</b>	5
Ana Carmen Sánchez Delgado y M. <sup>a</sup> Inés Tabar Sarrías	
ÁREA 1. Capilla de San Martín	5
ÁREA 2. Capilla de San Joaquín	37
ÁREA 3. Ábside central	60
ÁREA 4. Capilla de San Juan Evangelista	84
ÁREA 5. Capilla de Nuestra Señora de la Esperanza	109
ÁREA 8. Tramo central del crucero	132
ÁREA 9. Crucero	138
ÁREA 10. Crucero junto al portal de la Virgen	143
ÁREA 11. Capilla de la Soledad	164
ÁREA 13. Antecoro	169
ÁREA 15. Capilla del Espíritu Santo	181
ÁREA 16. Sacristía de la capilla del Espíritu Santo	196
ÁREA 17. Capilla de Santa Ana	225
ÁREA 19. Coro	231
ÁREA 20. Nave de la epístola	246
ÁREA 21. Tránsito al claustro	271
ÁREA 22. Baptisterio	287
ÁREA 23. Nave del evangelio	295
ÁREA 26. Capilla Penitencial o Cristo de la Cama	321
ÁREA 27. Torre, capilla de San Antonio	339
ÁREA 30. Trascoro (tramos 28, 29, 30 y 32)	344
ÁREA 31. Patio exterior	373
ÁREA 33.	385
ÁREA 36. Antesala capitular	396
ÁREA 37. Sala capitular	414
ÁREA 38. Sondeo en el claustro	427
<b>2. NOTICIAS HISTÓRICAS SOBRE ENTERRAMIENTOS EN LA CATEDRAL DE TUDELA</b>	439
David Alegría Suescun	
<b>3. MARCAS DE CANTERÍA</b>	461
Ana Carmen Sánchez Delgado y M. <sup>a</sup> Inés Tabar Sarrías	
<b>4. MODILLONES</b>	475
Luis Navas Cámara y M. <sup>a</sup> Inés Tabar Sarrías	

<b>5. LAUDAS SEPULCRALES</b> Jesús Sesma Sesma y M. <sup>a</sup> Inés Tabar Sarrías	617
<b>6. NUMISMÁTICA</b> Jesús Sesma Sesma y M. <sup>a</sup> Inés Tabar Sarrías	673
<b>7. INTERVENCIÓN EN LA EXTRACCIÓN DE AJUARES FUNERARIOS: DOS CASOS CONCRETOS</b> Iván Senosiáin Bellart y Carmen Usúa Saavedra	749
<b>8. CONJUNTO DE TABICAS DE ALFARJE. ESTUDIO HERÁLDICO</b> Mikel Ramos Aguirre	767
<b>9. ESTUDIO ANTROPOLÓGICO DE ALGUNOS ENTERRAMIENTOS</b> Iñaki Pradini (coord.), Esther Aspiazu, Vicente Ferrer, Igone Molinero, Maite Morata y Rafael Teijeira	771
<b>10. IDENTIFICACIÓN DE DOS MUESTRAS DE MADERA DE ESPADAS</b> Lydia Zapata Peña	841
<b>11. ANÁLISIS DE RESIDUOS DE HORNO</b> Pablo Pujol Gastaminza	843
<b>12. CARACTERIZACIÓN LITOLÓGICA DE MUROS DE LA MEZQUITA DE TUDELA</b> Blanca Guarás González	851

## 2. NOTICIAS HISTÓRICAS SOBRE ENTERRAMIENTOS EN LA CATEDRAL DE TUDELA

David Alegría Suescun

### Introducción

Las excavaciones arqueológicas realizadas en el subsuelo de la catedral de Tudela en las campañas de los años 2002-2003 y 2004 permitieron conocer la existencia de una serie de enterramientos hasta entonces ignotos o poco estudiados, quizás deslumbrados por otros más visibles como las magníficas expresiones sepulcrales de comienzos del siglo XV de Sánchez de Oteiza y del canciller Villaespesa. La seo tudelana ha albergado inhumaciones desde la Edad Media hasta comienzos del siglo XIX. Cuenta con una interesante presencia de sarcófagos y sepulcros medievales reservados al alto clero y la aristocracia local, si bien a partir del siglo XVI la necrópolis del interior del edificio se abrió al resto de estamentos sociales que hasta entonces encontraban sepultura en el cementerio parroquial exterior<sup>1</sup>. En el presente estudio se intenta aportar datos y noticias históricas relativas a un pequeño número de inhumaciones localizadas en ciertas capillas funerarias y espacios concretos de la iglesia de Santa María de Tudela con el fin contribuir al bello tesoro que encierran sus muros<sup>2</sup>.

### Caballeros medievales en la capilla de San Martín

En este recinto preeminente de la cabecera, impregnado por otra parte de manierismo romano, destacan dos inhumaciones de caballeros medievales ataviados con espada, hebillas y espuelas. Uno de ellos portaba un gorro adornado con hilos metálicos y

---

1. Sesma *et al.* (2006a, pp. 139-174). <http://www.fcpatrimoniodenavarra.com/externos/tudela/>

2. Agradezco la información y ayuda prestadas por todos aquellos consultados, especialmente al equipo de arqueología encargado de las excavaciones, Jesús Sesma Sesma, M.<sup>ª</sup> Inés Tabar Sarrías, Luis Navas Cámara, los archiveros Julio R. Segura Moneo (Archivo Municipal de Tudela, fallecido en 2009) y Mercedes Terrén Miramón (Archivos Eclesiásticos de Tudela), así como a los historiadores Esteban Orta, M.<sup>ª</sup> Carmen Hernández Charro y Pablo Guijarro.

una moneda de vellón en la boca, siguiendo la costumbre funeraria de portar en ella el llamado óbolo de Caronte. Los cuerpos yacían en decúbito supino, uno sobre el otro, evidenciando una cierta simultaneidad de los enterramientos. Cabe señalar que los cuerpos se localizaron en una modesta fosa simple que no termina de encajar con la supuesta categoría nobiliaria de los dos yacentes. La aparente sencillez del sepulcro quizá se pudo suplir con alguna lauda ornamentada en el exterior, tal y como sugieren los análisis arqueológicos<sup>3</sup>.

Las espadas datan del último tercio del siglo XIV. No tienen o han perdido cualquier tipo de adorno. Por contra las espuelas conservan una rica y variada decoración de motivos faunísticos, vegetales, geométricos y heráldicos. En una de ellas se aprecia una marca heráldica en forma de S gótica. El pequeño objeto, de bronce dorado, ha merecido la atención en recientes publicaciones al uso por su bella factura y evocador mensaje<sup>4</sup>.

Un rastreo de la documentación histórica de la época permite afirmar que estos dos enterramientos corresponden al panteón familiar en la capilla de San Martín de los Renalt de Ujué, influyente familia de origen hidalgo que despuntó en Tudela en los siglos XIII-IV, ocupando numerosos cargos y bienes<sup>5</sup>.

En los años 1218, 1227 y 1316-1318 los Renalt figuran por ejemplo en la nómina de alcaldes de la villa. Don Arnalt Renalt desempeñó labores de justicia en 1279-1280. Poco antes lo vemos como testigo en una reunión del Concejo de Tudela. Entre 1290 y 1307 arrendó cantidad de bienes regios en la villa, incluso uno de los molinos harineros del patrimonio real adquirió su nombre tras un largo período de explotación. Una rama de los Renalt poseyó a lo largo del siglo XIV la denominada rueda de la Malladera en los molinos del puente del Ebro<sup>6</sup>. Otro miembro reconocido de la misma familia es Miguel Renalt, quien aparece entre los ocho jurados tudelanos en 1330, seleccionados entre los mejores y más sabios hombres de la villa. El deanato de Gil Renalt (1322-1332) constata la creciente importancia y ligazón del linaje con la colegial tudelana<sup>7</sup>. Puede dar idea de los intereses económicos y pujanza alcanzada por esta familia que incluso llegó a disputar a la Corona en 1343 un vedado de pesca aguas abajo de la capital ribera, concretamente en una zona del camino a Cabanillas<sup>8</sup>.

Uno de los caballeros sepultados se identifica con don Juan Renalt de Ujué. Seguramente se trataría del enterramiento n.º 13, cuyo cuerpo situado en la parte más interior apareció tocado con un gorro y con la moneda en la boca<sup>9</sup>. De hecho, consta en el testamento de este notable –fechado el 14 de febrero de 1392<sup>10</sup>– la fundación de una

---

3. Área arqueológica n.º 1, inhumaciones n.ºs 12 y 13. Sesma *et al.* (2006a, pp. 148 y 161); Sesma (2012a, pp. 34-37, y 2015).

4. Sesma (2012a, p. 35, y 2015).

5. En la documentación antigua este apellido de origen franco aparece indistintamente como «Renalt», «Renat», «Reanut», «Reanud», «Renad» y «Renaldo». El famoso maestro Esteban de comienzos del siglo XII, estuvo casado con María Renalt. Recibieron del obispo ciertas rentas molinares en Pamplona (Alegría, 2004, p. 164).

6. Alegría (2004, pp. 219-221). Archivo General de Navarra (en adelante AGN), Sección de Comptos, Registros, n.º 149, f. 29r-v y 45v-48r.

7. Martín Duque (2001, p. 65). «Tudela», Pérez Ollo (1990, t. 11, pp. 54-55); Zabalza (1998, n.º 53); Rodríguez (2015, pp. 516, 518-519); Marín Royo (1978, p. 521); Arraiza (2006, p. 24).

8. AGN, Sección de Comptos, Registros, n.º 49, f. 49r.

9. Sesma (2012a, pp. 34-35).

10. Ante el notario Ferran Pérez de Milagro. Además de la fundación de una capellanía, ordenó celebrar una misa y responso diarios dejando comisionada para ello a su hija Juana Renalt y asignando las rentas de

capellanía en «el altar de Sant Martin de la colexial», donde también fija precisamente su enterramiento junto a su esposa Isabel de Eslava de la siguiente manera: «ofrecemos et demos los nuestros cuerpos a sepultura en aquella sepultura nuestra de la capiella de Sant Martin de la capiella de la Yglesia de Santa Maria Mayor de Tudela»<sup>11</sup>. Murió poco después, dado que el 18 de febrero su viuda recibía la condonación real de una deuda contraída por el difunto<sup>12</sup>.

Juan Renalt de Ujué cuenta con una dilatada carrera vital y profesional bien documentada a lo largo de la segunda mitad del siglo XIV. Figura como justicia de Tudela desde el 28 de octubre de 1360 hasta 1372<sup>13</sup>. A continuación, ejerció el cargo de alcalde por largo tiempo, desde al menos 1374 hasta 1391<sup>14</sup>. Previamente, en 1357, un personaje homónimo, que pudiera ser su padre, había obtenido los derechos del almudí (mercado) junto con Pedro Caritat, de otra de las familias tudelanas influyentes<sup>15</sup>. Entre 1343 y 1347, aquellos años fatídicos inmediatamente anteriores a la crisis de la peste negra, el Juan Renalt de Ujué que suponemos padre del caballero sepultado actuó entre otros como fiador y explotador del arriendo de los molinos regios del puente del Ebro en Tudela. Lo hizo junto a un hermano y sobrino suyos llamados ambos Arnalt Renalt. En 1351 el rey Carlos II condonó la mitad del tributo que todos estos debían en atención a las evidentes pérdidas registradas y en vista de los buenos servicios prestados por los desgraciados arrendatarios<sup>16</sup>.

Con respecto al caballero Juan Renalt de Ujué enterrado en San Martín, sabemos que en 1362 el rey le gratificó por los servicios prestados durante la guerra contra el reino de Aragón<sup>17</sup>. En años sucesivos (1364 y 1366) interviene activamente en la venta de caballos a su majestad<sup>18</sup>. Consta que el 25 de febrero de 1366 el soberano Carlos II le había armado «caballero»<sup>19</sup>. Tal era la confianza del monarca en él que también le nombró comisario regio en el tratado fronterizo con el reino de Aragón en 1369<sup>20</sup>. A partir de entonces acrecienta sus servicios al rey ofreciendo sus mesnadas. Se conservan certificados de pago a su favor por vigilancia de fronteras y seguridad interna en los convulsos años posteriores<sup>21</sup>. Como representante del rey arbitró en una sentencia del año 1376.

---

unas casas en el Mercadal, una viña en Grisera, un huerto en Mosquera llamado «Socarrada» y los derechos de la muela denominada «Malladera» sita en los molinos del Puente Mayor. No obstante, la capellanía no se fundó hasta 1595 gracias a la acción particular de Gaspar de Mezquita, heredero de aquellos bienes. En 1632 la aumentó Pedro de Mezquita, arcipreste de Tarazona (Ruiz de Conejares, 1786b, I, f. 253r y II, f. 196r y 245r y v; 1786e, Libro de Fundaciones, f. 132r).

11. Archivos Eclesiásticos de Tudela (en adelante AET), Archivo Catedral, Documentos, n.º 572; Fuentes Pascual (1944, p. 151, n.º 572).

12. AGN, Sección de Comptos, Documentos, caj. 61, n.º 13-9.

13. Las cuentas de su gestión aparecen en AGN, Sección de Comptos, Registros, n.º 97, f. 72; n.º 133, f. 14; y n.º 145, f. 64-65. Para el año 1361, *vid.* Ruiz San Pedro (1997, n.º 281).

14. Marín Royo (1978, pp. 454 y 464); Castro (1949a, p. 171). En su testamento, otorgado el 14 de febrero de 1392, se le califica como «caballero alcalde que fue de la ciudad de Tudela» (AET, Archivo Catedral, Documentos, n.º 572).

15. Marín Royo (1978, p. 429). Otra opción es que el caballero don Juan Renalt de Ujué fuera hijo de Orpesa Renalt y del cambiador Pedro Íñiguez de Ujué, como veremos más adelante.

16. AGN, Sección de Comptos, Registros, n.º 65, f. 43v y Alegría (2004, pp. 219-220).

17. Marín Royo (1978, p. 441).

18. AGN, Sección de Comptos, Documentos, caj. 18, n.º 52-10 (Ruiz San Pedro, 1999, n.º 1.088; caj. 15, n.º 1-3; caj. 15, n.º 51-6; caj. 15, n.º 52-1; caj. 17, n.º 74-2; y caj. 20, n.º 120-40).

19. El nombramiento vino acompañado de una deducción de 80 libras en la venta del soto Cajal (AGN, Sección de Comptos, Documentos, caj. 20, n.º 124-22).

20. AGN, Sección de Comptos, Documentos, caj. 25, n.º 20; Ruiz San Pedro (2003, n.º 2.045).

21. AGN, Sección de Comptos, Documentos, caj. 22, n.º 12 y caj. 23, n.º 81-96.



Al año siguiente, Juan Renalt mantuvo una guarnición de cinco hombres en el castillo de Tudela, ejerciendo quizá efímeramente como alcaide del mismo<sup>22</sup>. En los años 1379 a 1382 consta que cobró 80 libras de carlines por el sostenimiento de sus tropas. También actuó como guardasellos del rey en Tudela entre 1384 y 1388<sup>23</sup>. Cabe recordar en esta época las guerras contra Castilla y Aragón, el paso de compañías extranjeras y la acción de malhechores que se refugiaban en los reinos vecinos. La propia Tudela se fortificó en 1386<sup>24</sup>. La monarquía necesitaba efectivamente tropas de actuación rápida y directa en la zona. Debían estar preparadas para la acción en cualquier momento. Las partidas de mesnaderos como las de Juan Renalt y otros cumplían con tal cometido a cambio de rentas, cargos y prestigio.

En varios documentos –como apuntes contables<sup>25</sup> y en el propio codicilo de su testamento– se califica expresamente a Juan Renalt de Ujué como «caballero», por lo que cuadra perfectamente con los atributos de espada y espuelas del enterramiento. En un buen número de referencias escritas, como por ejemplo en la venta de una viña real a su favor del año 1367, se antecede el epíteto de «honrado» a su nombre<sup>26</sup>. En un escrito de 1382 se le reconoce como hombre «honrado y discreto»<sup>27</sup>.

Por último, cabe apuntar que entre los títulos de aniversarios de «nobles y magnates» del año 1396 aparecen consignados 20 sueldos del «cavallero et alcalde de Tudela qui fue don Johan Renald d’Uxue et de dona Ysabel d’Eslava su muger», para los siguientes días: 23 de junio, 12 de septiembre, 26 de octubre y 10 de noviembre<sup>28</sup>.

A finales de la década de 1370 entra en escena su hijo, también llamado Juan Renalt de Ujué, como el padre y el supuesto abuelo<sup>29</sup>. El tercer miembro de la saga aparece como «escudero» en el período 1378-1385. Padre e hijo contaban cada uno con una mesnada diferente. Percibieron pagos de unas 20 libras anuales –cargados sobre diferentes tributos regios de la Ribera– por mantener sus «hombres de armas» a la orden de Carlos II en el referido período de 1378 y 1385<sup>30</sup>. En compensación por el mantenimiento de tropas fronterizas por parte de Juan Renalt padre, el rey gratificó a Juan Renalt hijo con 25 libras de carlines anuales a cargar sobre las arcas de la señora<sup>31</sup>.

---

22. Ruiz de Conejares (1786c, I, f. 48r); Marín Royo (1978, p. 521). En el mismo año se compró madera de nogal para la pila y otros mecanismos del batán de Tudela procedente de una pieza en el término de Mosquera propiedad de don Juan Renalt (Burguete, 2013, p. 72 y nota 194). El papel de mesnadero parece que era incompatible con el de alcaide del castillo.

23. AGN, Sección de Comptos, Documentos, caj. 48, n.º 66, 118 (Ruiz San Pedro, 1999, n.º 1.183) y 1-3; caj. 51, n.º 2, f. 18r-28r; y caj. 3, n.º 46; y Sección de Comptos, Registros, n.º 97, f. 62r; n.º 139, f. 2v; n.º 152, f. 11v bis; n.º 159, f. 27v; y n.º 184, f. 55v; Marín, 1978, pp. 169-170, 454, 464, 480, 482 y 521 y 2002: 157. Juan Carrasco fecha esta labor de guardasellos real por parte de don Juan Renalt, caballero y alcalde, desde 1385 hasta el año 1392 (Carrasco, 2013, p. 181).

24. En 1329 hasta se firmó un convenio de extradición con Aragón (Marín, 1978, pp. 380 y 427).

25. «A don Johan Renalt (d’Uxue), cavallero alcalde de Tudela» (AGN, Sección de Comptos, Registros, n.º 152, f. 11v bis, n.º 159, f. 27v, n.º 184, f. 55v y Documentos, caj. 51, n.º 2, ff. 18-28).

26. AGN, Sección de Comptos, Documentos, caj. 22, n.º 12; Zabalza, 1998, pp. 49, 50 y 51; Ruiz San Pedro, 2001, n.º 1.757.

27. Archivo Municipal de Tudela [AMT], Protocolos Notariales, Martín Don Costal, n.º 139, f. 97r; Leroy, 1986, pp. 726, 729 y 733, nota 37.

28. AET, Archivo Catedral, Libros de Aniversarios, n.º 4, 57-59.

29. Aún cabría pensar en un bisabuelo homónimo que hemos identificado con un amplio *cursus honorum* como peajero de Tudela en 1308, «honrado» tenedor y guardasellos real en 1312-1318, alcalde de Tudela en 1316-1317 y «honrado» justicia de Tudela en 1329.

30. AGN, Sección de Comptos, Documentos, caj. 34, n.ºs 1-3, 1-4 y 1-14; caj. 39, n.ºs 35-1 y 35-2-1; caj. 41, n.ºs 1-6 y 1-13; caj. 41, n.º 4-42; caj. 45, n.º 18-9; y, caj. 48, n.ºs 77-1 y 77-2.

31. En concreto contra la renta llamada cena que el comendador de Ribaforada tenía sobre dicho lugar (Ma-

La capilla de San Martín perteneció sin duda, a fines del siglo XIV, a los «Renalt». El susodicho Juan Renalt de Ujué habla en 1392 de «nuestra sepultura» en el citado lugar. Su hijo homónimo podría ser perfectamente el segundo caballero localizado, que entendemos medraría de «escudero» a «caballero». Padre e hijo siguieron carreras de armas similares. Fueron enterrados en el mismo lugar de la seo tudelana, en la capilla de San Martín de Santa María de Tudela, engalanados con los mejores atributos de caballería, esto es, sus espadas y espuelas como objetos preciados y distintivos de su condición.

El historiador Mariano Sainz reconoce la capilla de San Martín como el panteón particular de los «Uxue» en esta época<sup>32</sup>. Los Ujué o Íñiguez de Ujué estaban emparentados con los Renalt. No obstante, cabe señalar que encontramos a miembros de ambas ramas enterrados fuera del referido espacio. Por ejemplo, una «Andrea Renal» figura sepultada «junto a la puerta pequeña del coro»<sup>33</sup>. Hay precisamente otro «Juan Renalt de Ujué» a fines del siglo XV que tenía concedida una sepultura en la parroquia de San Salvador<sup>34</sup>. Para tiempos coetáneos a los dos antedichos Juan Renalt, constan varios personajes destacados del linaje sepultados en otras zonas de la colegial. Son los casos evidentes del cambiador Pedro Íñiguez de Ujué (hizo testamento en 1364 y eligió la entonces capilla de San Eloy, actualmente sacristía de la capilla del Espíritu Santo), Jordana Íñiguez de Ujué (optó por la capilla de San Lázaro, de difícil identificación, en el año 1409) e Isabel Íñiguez de Ujué (en la capilla de San Gil, hoy la famosa capilla de la Virgen de la Esperanza, en 1418, junto a su marido Mosén Francés de Villaespesa<sup>35</sup>).

Volviendo a la capilla de «San Martín», se sabe que también servía de enterramiento en tiempos medievales para los Martín de Mezquita, de ahí su nombre. Un testamento de un canónigo del año 1315 refiere que anteriormente estuvo dedicada a San Fermín Ytiçense, obispo y confesor<sup>36</sup>. Posteriormente se reservó como panteón de la familia Álava<sup>37</sup> y del marquesado de San Adrián. El recinto también desempeñó funciones de obraduría, aceitería y baptisterio hasta 1596<sup>38</sup>. El doctoral Ruiz de Conejares cita la presencia, a fines del siglo XVIII, de sepulturas modernas –incluidos niños– y de tres escudos, pero sin precisar los «símbolos o jeroglíficos» que los adornaban<sup>39</sup>.

---

rín Royo, 1978, p. 482). Estos pagos por mesnaderías al servicio de la Corona, tan necesarios en algunas épocas como generosos, se intentarían practicar cada vez de forma más individualizada, controlada y objetivada (Mugueta, 2007, pp. 216-217 y 226-227).

32. Sainz, 1913-1914, 1969, t. 1, p. 210.

33. Fuentes Pascual (1930, p. 39).

34. Fuentes Pascual (1944, n.º 1.184, p. 308).

35. El sepulcro de Villaespesa es uno de los más destacables del templo tudelano conformado por un precioso arcosolio de inspiración francoflamenca y borgoñona de comienzos del siglo XV (Castro, 1949b; Uranga, 1949; Martínez Álava, 2006, p. 228; Melero, 2008a, p. 65, nota 40).

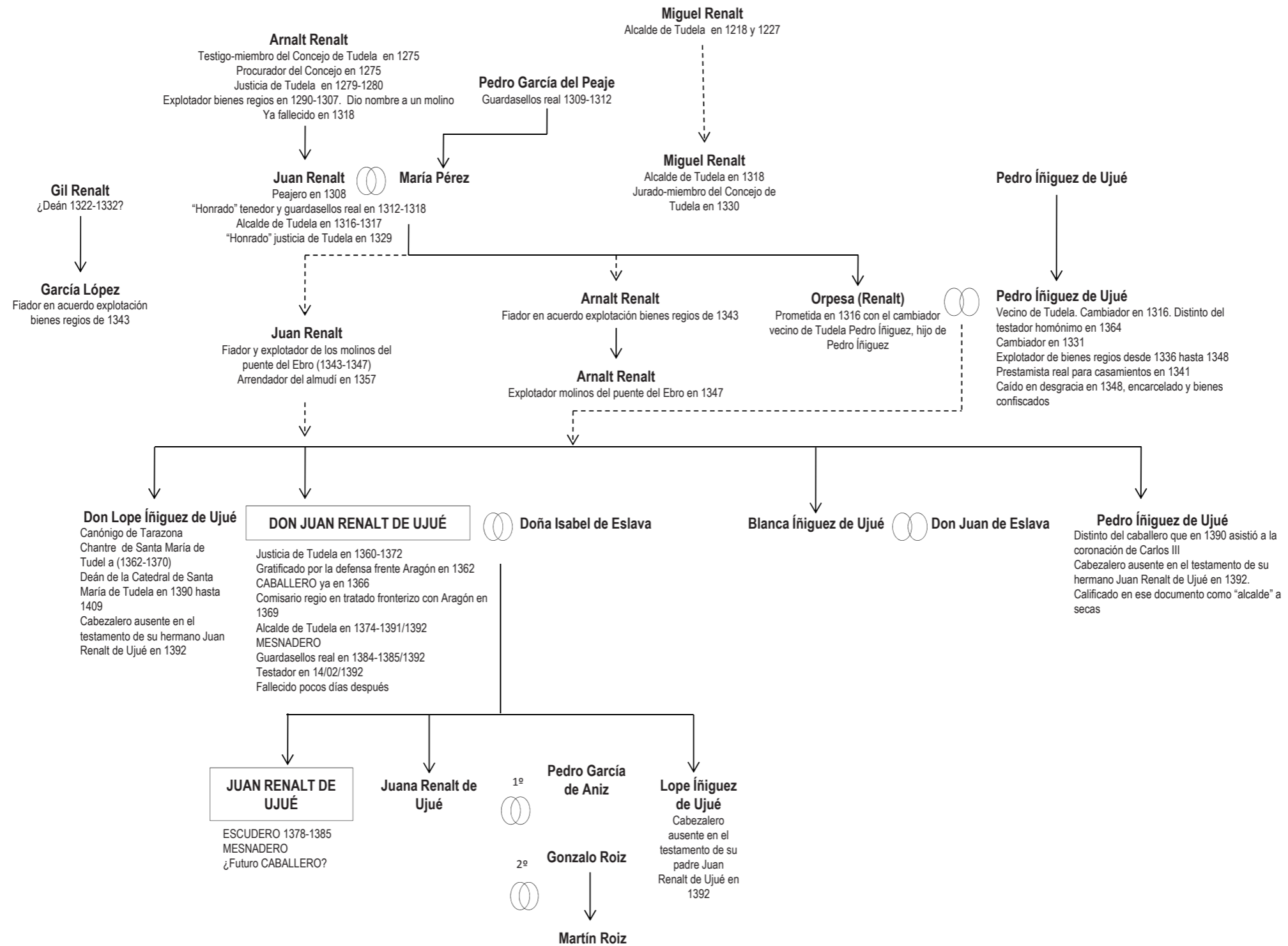
36. AET, Archivo Catedral, n.º 485. Ruiz de Conejares, 1786b, I, f. 178r.

37. En el «Libro de Cuentas de la Cofradía de San Dionís» del año 1532 se refiere el enterramiento de una tal «Joana de Funes, alias de Alaba; cabe el pilar del evangelio entre la capilla de Sant Juan Baptista», luego conocida como «Capilla de San Joaquín». Igualmente figura un tal «D. Juan de Alaba; cabe el pilar del evangelio y la capilla de S. Juan Baptista». A mediados del XVII se vuelve a citar la «sepultura de los Álavas» en la concesión de lugar de entierro a Graciosa Birto, viuda de Lorenzo López, y a Francisco López y sus descendientes, sito «en la colexial entre el pilar del ebanxelio y el pilar de la capilla mayor, al pie de la escultura de Blasco de Sola y delante de la sepultura de los Álavas» (Fuentes Pascual, 1930, pp. 38-39; AET, Archivo Catedral, Libros de Actas Capitulares, 18 mayo 1644).

38. Sainz (1913-1914, 1969, t. 1, p. 210).

39. Ruiz de Conejares (1786c, I, f. 48r-51v; 1876d, f. 31r-34v); Segura Miranda (1964, p. 117).

[Fig. 1.] Árbol genealógico de los Renalt (siglo XIV)



### ÁRBOL GENEALÓGICO DE LOS RENALT (SIGLO XIV)

En mayúsculas los personajes citados como caballeros, escuderos y mesnaderos, relacionados directamente con el ejercicio de la caballería v armas. En recuadro aquellos enterrados en la capilla de San Martín de la catedral de Tudela

En definitiva, las dos sepulturas de caballeros superpuestos encajan perfectamente con las de Juan Renalt de Ujué, padre e hijo, identificados en la documentación histórica como caballero y escudero respectivamente, de finales del siglo XIV. Consta la figura de un mismo «Juan Renalt de Ujué» a lo largo de treinta y cinco años –desde 1357 hasta 1392– y de su hijo desde 1378. Pueden parecer muchos años. De hecho, es fácil confundirlos y también cabe la posibilidad de más personajes homónimos de otras generaciones, como las anteriores encarnadas por posibles parientes del mismo nombre documentados en la primera mitad del siglo XIV. Quedaría sin aclarar la señal heráldica en forma de S gótica encontrada en la espuela de uno de ellos<sup>40</sup>. Hay que tener en cuenta que estos objetos eran muy valorados y se pasaban de padres a hijos. Seguramente se trate de un emblema, divisa o distintivo que hoy nos resulta desconocido. Tal vez la inicial de «sirviente», «servidor», de un soberano, bando o causa. O quizá una S líquida de la palabra «escudero» para referirse y distinguir de otros al «escudero» Juan Renalt de Ujué hijo.

## Canónigos y notables medievales en la capilla del Espíritu Santo y en su sacristía

### » Capilla del Espíritu Santo

Consta la existencia de la capilla del Espíritu Santo como tal en un documento del año 1239. Su actual configuración es fruto de las reformas barrocas del siglo XVIII. Ocupaba el espacio intermedio que se originó entre la iglesia y el claustro, es decir, las dos nuevas grandes construcciones catedralicias de la segunda mitad del siglo XII. En su día, en dicho emplazamiento estuvo la mezquita mayor y después la primigenia iglesia de Santa María. La capilla del Espíritu Santo lindaba con otra capilla dedicada al Santo Cristo de la Consolación. En época barroca los dos espacios medievales terminaron fusionándose para acoger con más comodidad los servicios que prestaban en ellas las parroquias de San Julián y Santa María<sup>41</sup>.

La primitiva capilla medieval del Espíritu Santo tuvo una destacada función funeraria, prolongada en tiempos modernos. Consta que los susodichos parroquianos solicitaron en 1737 continuar con el entierro de canónigos y capellanes difuntos en el «cementerio» de la nueva capilla resultante<sup>42</sup>. De hecho, las recientes excavaciones han aflorado una interesante cripta tardía bajo la cúpula del recinto<sup>43</sup>. En cuanto a la documentación escrita, se conserva el testamento del canónigo Miguel Artazo, dado el 2 de junio de 1283. Ordenaba 200 sueldos con destino a sepulturas de clérigos en la capilla del Espíritu Santo («para fer fuessas para los canónigos de Tudela en la capiella del altar de Sancti Spiritus»)<sup>44</sup>. Francisco Fuentes ya habla de «enterramientos en la capilla parroquial», en cuyo centro había una cripta donde se enterraba a los canónigos y otros

---

40. Sesma *et al.* (2006a, pp. 148 y 161).

41. Melero (2008a, pp. 54-58).

42. Fernández Gracia y Roldán (2006, p. 38); Melero (2008a, p. 57, nota 25 y pp. 58-59).

43. Áreas arqueológicas n.º 15 (Sesma *et al.*, 2006a, p. 143).

44. Los cien primeros sueldos pagaderos en el primer año después del óbito (AET, Archivo Catedral, Documentos, n.º 400; Fuentes Pascual, 1947, n.º 400, p. 106). El documento lo publica M.<sup>a</sup> Luisa Melero en el apéndice documental de su monografía sobre la catedral de Tudela en la Edad Media (Melero, 2008a p. 55, nota 22 y doc. 19, pp. 236-240).

prebendados. El citado archivero se lamentaba de que solo se conservaban algunas fechas de enterramiento, sin lápidas ni inscripciones<sup>45</sup>.

Siguiendo con las posibles sepulturas dentro de la capilla del Espíritu Santo, encontramos las menciones a Juan Ximénez de Echalecu –personaje pudiente cuyo cuerpo fue depositado junto al altar del Espíritu Santo en 1409– y la de la hermana de Pedro de Ayala en el Espíritu Santo en 1639<sup>46</sup>.

En la claustra aparecen las sepulturas reseñadas en el «Libro de Cuentas de la Cofradía de San Dionís» del año 1532. La primera de ellas se refiere el enterramiento de una tal María de Autor (¿Autol?), «dentro de la claustra a la puerta de Santa María la Blanca». Otras refieren los sepelios de «Pedro Derla y su muger, en la claustra antes de entrar en la grada de Sancti Spiritus; y de Cathelina Pelegrin; en la capilla de N<sup>a</sup> Sra. la Blanca a mano derecha». Igualmente, aparece una tal «María Segura, junto a la grada de S. Spiritus<sup>47</sup>». Las alusiones a una «grada» confirman diferentes niveles de suelo.

### » Sacristía de la capilla del Espíritu Santo (antigua capilla de San Eloy)

La seo tudelana ha deparado varios casos de enterramientos de nobles. Se registraron en el presbiterio, en el claustro y en la antigua capilla de San Eloy, actualmente desaparecida y coincidente con la actual sacristía de la capilla del Espíritu Santo<sup>48</sup>. Este singular espacio linda con la capilla del Espíritu Santo en dirección al claustro. Registra un interesante potencial arqueológico dentro del conjunto catedralicio tudelano. Se trata del antiguo dormitorio de los canónigos, identificado como la capilla de San Eloy en el siglo XIV, transformada en capilla de San Lucas a partir de 1522 y que más adelante se reconvertiría en la sacristía de la capilla del Espíritu Santo, tal y como hoy se conserva<sup>49</sup>. En su subsuelo se han hallado dos sepulcros pareados, de buena ejecución, cuyos ocupantes portaban únicamente hábito o sudario, quizá eclesiásticos, anteriores a comienzos del siglo XIII, así como restos de un banco corrido y unas escaleras. Quizá este lugar sirvió como primera necrópolis del cabildo antes de usar el espacio contiguo de la capilla del Espíritu Santo, y de sala capitular antes de la secularización de la colegiata en 1238.

Otros enterramientos posteriores corresponden a inhumaciones que conservaban restos de ropajes y estaban adornados con espuelas y acicates. Dado el ajuar que presentaban, sin duda pertenecen a personajes potentados de la sociedad medieval tudelana<sup>50</sup>. Como hemos visto para la capilla de San Martín, los cuerpos se acompañan aquí también con selectos ornatos caballerescos, tales como acicates y espuelas. Los primeros son de hierro forjado, fechados entre el siglo XIII y comienzos de la siguiente centuria. Por su parte, las espuelas se ejecutaron en bronce dorado y pertenecen a la segunda mitad del siglo XIV. Las piezas se decoran con tallos sinuosos vegetales y en un caso en concreto con una leyenda curiosa en letra gótica: «A DROIT y PARTI», esto es, «El bando correcto»<sup>51</sup>.

---

45. Fuentes Pascual (1930, pp. 34-35).

46. Segura Miranda (1964); Fuentes Pascual (1930, pp. 47 y ss.); Sesma *et al.* (2006a, p. 142).

47. Fuentes Pascual (1930, pp. 38-39, 41, 43, 56 y 75-82).

48. Sesma (2012a, p. 36).

49. Sobre la evolución de estos espacios constructivos, véase Melero, 2008a, pp. 44 (nota 15), 51, 54-58 y especialmente 64-66 (notas 38-42).

50. Sesma *et al.* (2006b, pp. 141 y 163-165).

51. Este ajuar apareció en los pies del difunto de la sepultura n.º 17 (Sesma *et al.*, 2006a, pp. 147 y 165; Sesma, 2012b, pp. 38-39).

La revisión documental efectuada para identificar en la medida de lo posible los cuerpos excavados en San Eloy arroja al menos cuatro posibilidades, todas ellas relacionadas con la ya referida familia tudelana Íñiguez de Ujué.

La primera de las hipótesis corresponde con Pedro Íñiguez de Ujué, un cambiador de mediados del siglo XIV. Se conserva su testamento, fechado el 17 de octubre de 1364. Casado con Romea Jiménez de Barillas, fundaba una capellanía en la entonces titulada «capilla de San Eloy» y disponía ser enterrado en sepulcro individual<sup>52</sup>. Todos estos datos invitan a pensar que pudiera ser uno de los inhumados, tal y como afirma María Luisa Melero<sup>53</sup>. Sin embargo, leyendo con detenimiento el documento en cuestión, este personaje figura literalmente como «cambiador», hijo de don Íñigo de Ujué, quien en tiempos fue justicia de Tudela. Como cabezaleros y testigos actúan otros miembros del mismo linaje, como por ejemplo Sancho Íñiguez de Ujué, entonces alcalde de la villa, y Lope Íñiguez de Ujué, chantre de Santa María. No es, por tanto, un caballero. Seguramente este cambiador Pedro Íñiguez de Ujué se enterraría, tal y como pidió, en la capilla de San Eloy, pero los exquisitos acicates y espuelas encontrados con los cuerpos apuntan hacia otra rama «más nobiliar» de los Íñiguez de Ujué, en concreto a dos de sus miembros más destacados de la segunda mitad del siglo XIV, que consta además con certeza que ejercieron de caballeros con su aparejo de armas y caballo. Se trata del referido Sancho Íñiguez de Ujué y de su hijo llamado también Pedro Íñiguez de Ujué, ambos de marcado perfil militar. Serían la segunda y tercera posibilidad de nuestra hipótesis sobre los sepultados en la sacristía de la capilla del Espíritu Santo.

Sancho Íñiguez de Ujué, vecino de Tudela, ocupó la alcaldía ribereña entre 1362 y 1375<sup>54</sup>. Por el testamento de una hija suya, Jordana Íñiguez de Ujué, sabemos que residía en un palacio. Inicialmente lo vemos documentado como cambiador y prestamero<sup>55</sup>. En 1357 ya aparece por primera vez como comisionado del rey en diversos asuntos. En 1360 y 1364 se registran ventas de sus caballos al monarca<sup>56</sup>. El ya alcalde Sancho se intitula como «caballero» en un documento del 23 de marzo de 1366. Consta que mantuvo a su cargo dos équidos reales, junto con otros colaboradores regios entre los que se nombra a Gil Pérez de Bierlas, Miguel del Arca («Delarqu»), Íñigo de Ujué y Pedro Jiménez de Aisa (Ayensa)<sup>57</sup>. Sabemos que Sancho Íñiguez percibía 80 libras de carlines prietos por sus dos grupos de huestes en ese mismo año de 1366<sup>58</sup>. En 1367 figuran dos ventas suyas de caballos al rey<sup>59</sup>. Vuelve a actuar como comisionado del soberano en 1369. Mantiene su

---

52. AET, Archivo Catedral, Documentos, n.º 543; (Fuentes Pascual, 1944, n.º 543, p. 143); Melero, 2008a, pp. 64-65 y n.º 23, pp. 245-249. En 1351 este cambiador aparece como cabezalero y prestamista (AGN, Sección de Comptos, Documentos, caj. 11, n.º 59 y Ruiz San Pedro, 1997, n.º 56).

53. Melero (2008a, pp. 64-65).

54. AGN, Sección de Comptos, Documentos, caj. 14, n.º 165-1; caj. 18, n.º 42-2; caj. 24, n.º 2; y Códices, C. 4, 86. Según Luis M.ª Marín, fue alcalde desde 1361 hasta 1373 (Marín Royo, 1978, pp. 169-170).

55. AGN, Sección de Comptos, caj. 13, n.º 48 y caj. 24, n.º 29; Registros, n.º 76-2, f. 115-116 y n.º 137, f. 217; y, Códices, C. 5, f. 33v, 2.

56. AGN, Sección de Comptos, Documentos, caj. 17, n.º 81-29 y caj. 24, n.ºs 2-3-4; y, Registros, n.º 95, f. 156-157.

57. En 1365 Íñigo de Ujué aparece como prestamero del rey. Pedro Jiménez de Ayensa, casado con Juana Íñiguez de Ujué, disfrutaba de una mesnada en el mismo año. Era cuñado de Pedro Íñiguez de Ujué. Tuviron como hijo a Martín de Ainsa o Ayensa (Ruiz San Pedro, 1999, n.ºs 1.391 y 1.473; Leroy, 1986, p. 735, nota 46). Otro Íñigo de Ujué detentó el cargo de justicia de la villa entre 1316 y 1322 (Marín Royo, 1978, pp. 370 y 521).

58. AGN, Sección de Comptos, Documentos, caj. 20, n.º 120-38 y caj. 20, n.º 126-6.

59. Ruiz San Pedro, 2001, n.ºs 1.030 y 1.070.

condición de «mesnadero» al servicio del rey en el año 1373<sup>60</sup>. En 1388 hizo fundación de un aniversario con su mujer en la colegiata de Tudela. Fallecería poco después<sup>61</sup>. Pero difícilmente su cuerpo se corresponde con alguno de los localizados en San Eloy. El ya mencionado testamento de su hija Jornada del año 1409 refuta tal posibilidad<sup>62</sup>. En el mismo la propia Jordana indica que desea ser sepultada en Santa María de Tudela, con el hábito de Santa Clara y junto a sus padres, que se encuentran enterrados «dentro en la capiella del seynor Sent Lázaro, en aquel carnerario que tenient del coro don iacen seppellidos los cuerpos de mi padre et de mi madre». María Luisa Melero no encuentra la ubicación segura de esta capilla, distinta eso sí de la de San Eloy<sup>63</sup>. Ciertamente es que varios acicates y espuelas medievales han aparecido en un carnario bajo el coro<sup>64</sup>, pero desconocemos hasta qué punto se puede relacionar este carnario con el citado en la capilla de San Lázaro en el año 1409, donde reposaban Sancho Íñiguez de Ujué y su mujer. No parece probable un traslado de restos mortuorios con todo su ajuar de una capilla a otra.

Por el contrario, nada impide afirmar que el cuerpo de su hijo, don Pedro Íñiguez de Ujué, es uno de los depositados para el descanso eterno en San Eloy. Desarrolló su ministerio de las armas a lo largo de la segunda mitad del siglo XIV. En 1366 el rey Carlos II le concede una mesnada de 20 libras de carlines prietos anuales. Este documento destaca los «buenos y agradables servicios» que el beneficiario en cuestión «realizaba, realiza y realizará» en favor de la Corona, como buen mesnadero «teniendo aparejado caballo y armas» cada vez que se le requiera<sup>65</sup>. Al año siguiente el rey dispuso una concesión idéntica a favor de Íñigo de Ujué, vecino de Tudela y al que ya hemos visto al lado de Sancho Íñiguez en esa camarilla de mesnaderos de 1366<sup>66</sup>.

Siguiendo la misma trayectoria vital que su antecesor, Pedro Íñiguez de Ujué figura como «escudero» al mando de una mesnada en 1378. Con sus hombres armados actuaba en toda la comarca ribereña. Al poco el rey le compró unos caballos. Para el sostenimiento de sus guerreros recibía de las arcas regias 20 libras de carlines prietos anuales. Así lo vemos desde 1381 hasta al menos 1390<sup>67</sup>. En un documento de reconocimiento de deudas por parte del monarca de 1381, se le califica de «bien amado»; y en un recibí del mismo año él mismo estampa su sello y se intitula como «escudero»<sup>68</sup>. Ascendería por entonces a la categoría de caballero, distinción gracias a la que estuvo presente en la coronación de Carlos III en 1390 en la catedral de Pamplona<sup>69</sup>. Su última actuación registrada se produjo el 13 de septiembre de 1396, cuando confirmó un préstamo con-

---

60. AGN, Sección de Comptos, Documentos, caj. 26, n.º 94-60 y caj. 28, n.º 17-1.

61. Fuentes Pascual, 1948, n.º 567, pp. 250-251; Melero, 2008a, p. 65, nota 40.

62. AET, Archivo Catedral, n.º 581; Melero, 2008a, p. 65, nota 40 y doc. 24, pp. 250-255.

63. Melero, 2008a, p. 65, nota 40. Según Francisco Fuentes la capilla de San Lázaro en 1693 se convirtió en la de Nuestra Señora de los Desamparados y de las Nieves (Fuentes Pascual, 1944, n.º 581, p. 153). María Luisa Melero desconoce la ubicación precisa de esta capilla. Duda de su identificación con el espacio junto al coro del siglo XVI y el carnario de la capilla tardía de Santo Tomás (Melero, 2008a, p. 65, nota 40 y doc. 24, pp. 250-255).

64. Sesma *et al.*, 2006a, p. 142; Sesma, 2012b, p. 39.

65. AGN, Sección de Comptos, Documentos, caj. 21, n.º 79; Ruiz San Pedro, 1998, n.º 1.645.

66. AGN, Sección de Comptos, Documentos, caj. 25, n.º 67; Ruiz San Pedro, 1998, n.º 1.756.

67. AGN, Sección de Comptos, Documentos, caj. 34, n.º 2-20; caj. 39, n.º 34-8-9-10; caj. 42, n.º 23-2-3; caj. 47, n.º 31-2; y, caj. 58, n.º 10-6-1.

68. AGN, Sección de Comptos, Documentos, caj. 42, n.º 23-2 y 23-3.

69. José Ramón Castro afirma erróneamente que el asistente fue su padre, Sancho Íñiguez de Ujué, pero el documento recoge literalmente al hijo Pedro: «(...) De militibus (...) dominus Petrus Enneci de Uxue» (AGN, Sección de Comptos, Documentos, caj. 59, n.º 10).

cedido por el soberano. Moriría a comienzos del año siguiente, dado que el 30 de marzo de 1397 el rey condonaba a sus herederos una deuda del difunto<sup>70</sup>.

Se ha documentado la presencia de otro caballero más entre la familia Íñiguez de Ujué a fines del siglo XIV que bien pudo estar enterrado como tal en San Eloy. En este personaje encontramos la cuarta posibilidad. Se trata de otro notable también llamado Pedro Íñiguez de Ujué. En 1392 don Juan Renalt de Ujué lo nombró cabezalero de sus últimas voluntades. Ahí aparece literalmente citado como «don Peyre Yniguyz de Uxue», «caballero» y «antiguo alcalde» de Tudela<sup>71</sup>. Su identificación con alguno de los Pedro Íñiguez que ya conocemos por otros documentos resulta un tanto problemática. Como afirma José Ramón Castro, no debe confundirse con el Pedro Íñiguez de Ujué, padre de Isabel de Ujué, que asistió como caballero a la coronación de Carlos III en 1390<sup>72</sup>. Podría tratarse de la misma persona, pero tal suposición queda descartada al no haber ejercido de alcalde el caballero de la coronación. Muy lejano en el tiempo se muestra el Pedro Íñiguez de Ujué que fue miembro del jurado en 1330<sup>73</sup>. Algo bastante más factible sería identificarlo con el personaje homónimo, escudero a la sazón y que además desempeñó el cargo de alcalde entre 1350 y 1354, que aparece citado en el testamento del cambiador con el mismo nombre de 1364<sup>74</sup> o más próximo cronológicamente al personaje de 1392 estaría un hijo del alcalde de 1350-1354 que también se llamaba Pedro Íñiguez de Ujué<sup>75</sup>.

A mediados del siglo XIV aún existe otro «Pedro Íñiguez de Ujué», cambiador y vecino tudelano, pero distinto del testador de 1364 y de los caballeros<sup>76</sup>. Tuvo una fulgurante carrera económica entre 1316/1331 y 1348 como prestamista, fiador del rey y arrendador de diversos bienes regios en Tudela, pero esta se vio drásticamente truncada con la crisis de mediados del siglo XIV<sup>77</sup>. Se negó a pagar unas reparaciones que debía según contrato. Fue encarcelado por el rey y sus propiedades confiscadas en el citado año de 1348<sup>78</sup>. Cabe descartarlo tanto como caballero como con su colega cambiador, quien testó con suculentos bienes en 1364. Lo interesante es que este vecino prestamista de Tudela tuvo que ser el Pedro Íñiguez de Ujué que en 1316 casó con Orpesa Renalt, uniendo desde entonces los dos egregios linajes tudelanos<sup>79</sup>.

---

70. AGN, Sección de Comptos, Documentos, caj. 74, n.º 5-2, f. 7v-3 y caj. 75, n.º 14-10.

71. Entre los cabezaleros ausentes del mismo testamento aparece otro Pedro Íñiguez de Ujué al que se califica de «alcalde» a secas y hermano de Juan Renalt (AET, Archivo Catedral, Documentos, n.º 572; Fuentes Pascual, 1944, p. 151, n.º 572).

72. Castro, 1949a, p. 171.

73. Zabalza, 1998, n.º 55; Rodríguez, 2015, p. 519.

74. Fuentes Pascual, 1944, n.º 1.270, p. 331; Marín Royo, 1978, pp. 169-170 y 370. En 1350 este Pedro Íñiguez de Ujué asiste como alcalde de la villa de Tudela a la coronación en Pamplona del rey Carlos II (AGN, Sección de Comptos, Documentos, caj. 11, n.º 36; Ruiz San Pedro, 1997, n.º 3).

75. En el testamento del cambiador Pedro Íñiguez de Ujué del año 1364 este otro Pedro Íñiguez de Ujué figura como antiguo alcalde, *qui fue Fust*, padre de un testigo también llamado Pedro Íñiguez de Ujué. También se les cita a ambos en el vuelto del documento (AET, Archivo Catedral, Documentos, n.º 543 (Fuentes Pascual, 1944, n.º 543, p. 143); Melero, 2008a, pp. 64-65 y n.º 23, pp. 245-249).

76. José Ramón Castro ya recalco en su día las dificultades para trazar un árbol genealógico del linaje de los Ujué, «porque se encuentran personajes que ostentan, en el mismo tiempo, los mismos nombres y apellidos induciendo a confusión, y por la libertad que existía en tiempos medievales de tomar apellidos entre los nombres de ascendientes, del lugar de procedencia o de donde radicaban sus bienes» (Castro, 1949a, p. 169).

77. Zabalza, 1998, n.º 151; AGN, Sección de Comptos. Doc., caj. 40, n.º 69, f. 11r; Reg. 30, f. 30r y 33v; Reg. 32, f. 37r; Reg. 34, f. 15r y f. 22r; Reg. 35, f. 344r; Reg. 37, f. 36r y 39r; Reg. 381, f. 39r; Reg. 40, f. 52r; Reg. 41, f. 180r y f. 183r; Reg. 49, f. 39r; Reg. 51, f. 34r; Reg. 54, f. 36v; y, Reg. 58, f. 30r.

78. Alegría, 2004, pp. 231 y 311.

79. AGN, Sección de Comptos, caj. 5, n.º 120; Zabalza, 1997, n.º 264.



Otro miembro importante de los Íñiguez de Ujué fue don Lope. Este canónigo de Tarazona y chantre de Tudela probablemente sea el primer deán de origen local. Ocupó dicho cargo entre 1386-1388 y 1409. Asistió como tal a la coronación real de Carlos III. Parece que tenía amistad personal con el monarca<sup>80</sup>. Unos años antes, en 1367-1368, aparece posiblemente otro familiar destacado, llamado Pascual Íñiguez de Ujué, maestre escuela de Santa María, que previamente había sido alcalde de la Cort entre 1362-1363 y guardasellos regio<sup>81</sup>.

Para San Eloy y ya en época moderna, Francisco Fuentes registra sepulturas de Martín Guerrero y sus descendientes por gracia concedida por el cabildo en el año 1500, y del chantre Artiga y su hermana en el año 1608, en estos dos últimos casos después de haber mantenido un pleito con la familia Magallón<sup>82</sup>.

Podría pensarse en el espacio de San Eloy –luego sacristía del Espíritu Santo– como panteón familiar de los Íñiguez de Ujué en tiempos medievales. No obstante, al igual que sucede en el caso de los Renalt de Ujué para la capilla de San Martín, varios de sus miembros, incluyendo algunos de los más destacados como las citadas Jordana e Isabel Íñiguez de Ujué, designaron otros emplazamientos funerarios para sus días eternos<sup>83</sup>. Entre los legados, mandas testamentarias, capellanías y últimas voluntades piadosas de los Íñiguez de Ujué en pocas ocasiones figura San Eloy, sino más bien otros



[Fig. 2.] Armas de Villaespesa y Ujué representadas en el sepulcro de Mosén Francés de Villaespesa e Isabel Íñiguez de Ujué. También figuran en el bello colgante que porta la yacente. Foto: ciudadtudela.com

templos de su devoción como la capilla de San Lázaro y un buen número de iglesias de la villa y de su comarca como Cintruénigo y Cascante. También dejan bienes para financiar fábricas de templos –entre los que se encuentra Santa María de Tudela– e incluso para obras civiles como el puente mayor sobre el Ebro.

Destaca la importancia que tuvo en la segunda mitad del siglo XIV la cría y comercialización caballar para la promoción de las oligarquías locales, tal y como se ha comprobado en los linajes Renalt de Ujué e Íñiguez de Ujué<sup>84</sup>. Las fortunas amasadas permitieron a sus miembros contar con mesnadas al servicio del rey, ser armados caballeros y ocupar importantes cargos locales, eclesiásticos y reales. Ello confirmaría la continuidad del mismo hecho ya detectado para los Baldovín (siglo

80. Arraiza, 2006, p. 24; Marín Royo, 1978, p. 486.

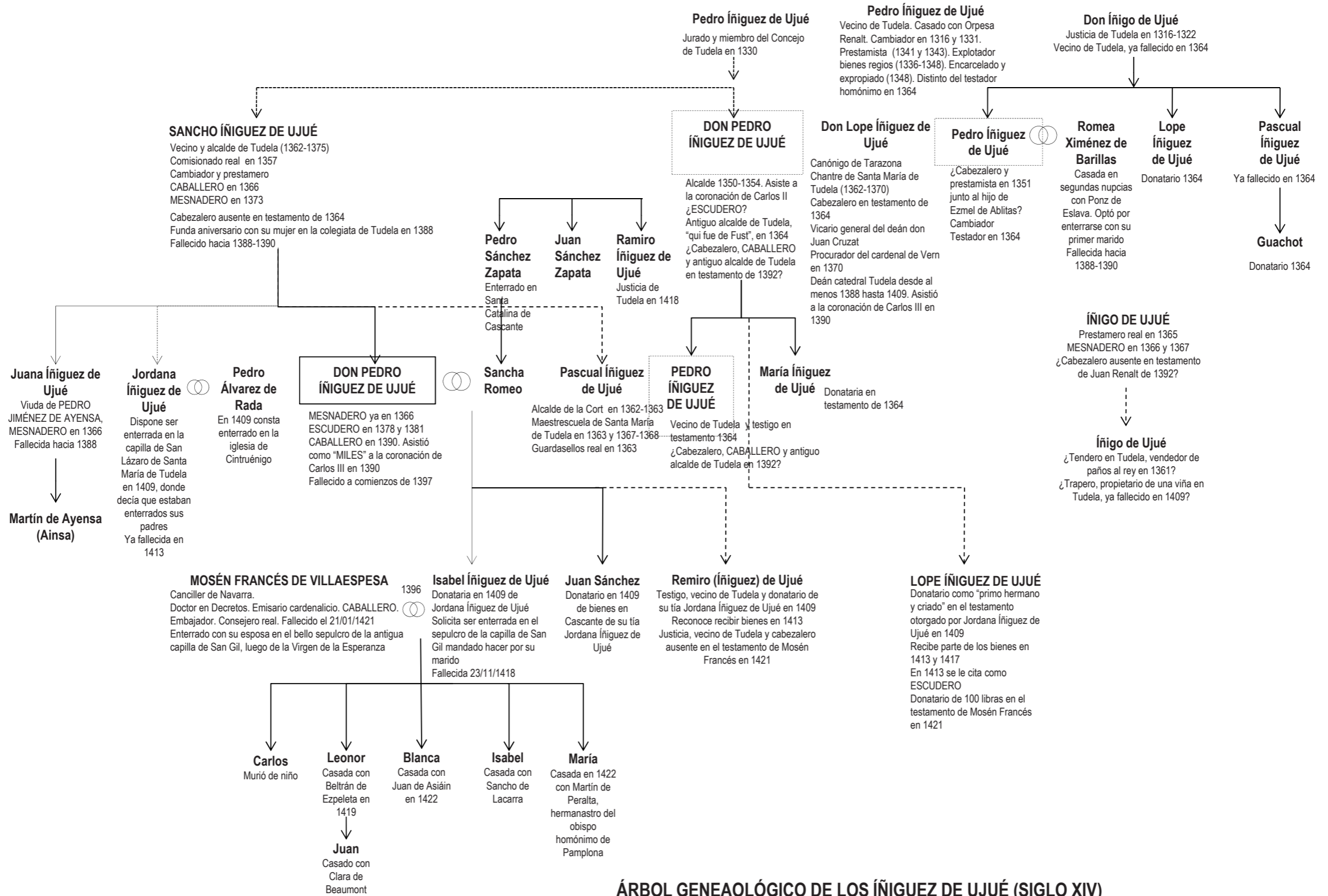
81. AET, Archivo Catedral, n.º 547-548.

82. Francisco Fuentes confunde la capilla de San Eloy con la del Santo Cristo (Fuentes Pascual, 1930, pp. 52 y 55-56). Por las investigaciones arqueológicas e históricas que hoy conocemos, sabemos que eran lugares distintos.

83. Isabel de Ujué por ejemplo fundó una capellanía en San Lázaro, tal y como habían ordenado sus padres (Castro, 1949a, p. 200).

84. AGN, Sección de Comptos, Documentos, caj. 18, n.º 52-10; caj. 15, n.º 1-3; caj. 15, n.º 51-6; caj. 15, n.º 52-1; caj. 17, n.º 74-2; caj. 20, n.º 120-40.

[Fig. 3.] Árbol genealógico de los Íñiguez de Ujué (siglo XIV)



### ÁRBOL GENEALÓGICO DE LOS ÍÑIGUEZ DE UJUÉ (SIGLO XIV)

En mayúsculas los personajes citados como caballeros, escuderos y mesnaderos, relacionados directamente con el ejercicio de la caballería y armas. En recuadro aquellos posiblemente enterrados en la catedral de Tudela

XIII-XIV), que precisamente tienen como emblema unos «mulos»<sup>85</sup>. Las águilas, leones y mulos representados en algunos capiteles serían emblemas reales y de benefactores del templo<sup>86</sup>.

No parece descabellado pensar que la capilla de San Eloy fuera uno de los espacios reservados para la sepultura de estos hombres de armas, honrados en la tumba con sus acicates y espuelas y entre los que se significaron algunos Íñiguez de Ujué. Los vemos actuar individualmente encabezando huestes, pero también conjuntamente con otros mesnaderos, a modo de hermandad o cofradía. Así cabe atribuir la citada leyenda «El bando correcto» a este colectivo guerrero, a modo de divisa bélica subrayando una lealtad.

Por otro lado, ciertas noticias sobre los numerosos enterramientos en el claustro también pueden interesar por estar probablemente próximos a la sacristía de la capilla del Espíritu Santo. Por ejemplo, se conservan restos de una antigua lápida sepulcral, trasladada desde otro punto y en la que se leía «Egidius jacet hic...». Servía de cierre de un arco<sup>87</sup>. Hay noticia de la concesión de una «fosa» y demás derechos inherentes a ella en el claustro, «junto a la puerta del dormitorio». Se otorgó a favor de Lope Doriz (¿de Óriz?) –hijo del caballero tudelano Juan Pérez de Pitas– y Juan Garceiz de Roniz (¿Arróniz?) –«hijo» del canónigo Abar de Roniz ¿abad de Arróniz?– en el año 1299. En ella se pretendía sepultar a Gonzalo Sánchez de Furto, hermano de los citados Juan Garceiz y Lope Doriz<sup>88</sup>.

La última referencia reseñable es la del linaje Sánchez de Monteagudo. Se conserva el testamento de Pedro Sánchez de Monteagudo, señor de Cascante y merino de la Ribera. El noble firmaba sus últimas voluntades el 20 de febrero de 1275. Pedía ser enterrado a toda costa en la iglesia de Santa María de Tudela –sin especificar lugar alguno–, donde fundaría cuatro capellanías. Juraba solemnemente no querer enterrarse en otra iglesia. Pedía a sus vasallos que trasladaran su cuerpo por tierra o mar desde donde falleciere hasta dicho templo. Si no fuera posible, ordenaba un pago de 1.000 sueldos a favor de Santa María. En 1240 se documenta a quien parece su padre, también llamado Pedro Sánchez de Monteagudo. Este, como gobernador, había recibido la villa y castillo de Murillo de parte del cabildo<sup>89</sup>. Un hermano homónimo figura como deán entre 1273 y 1293<sup>90</sup>. Los hijos del primero, Juan y Pedro, ejercieron de alcaides del castillo tudelano en 1276 y 1308 respectivamente<sup>91</sup>. Quizás esta familia noble tuvo aquí su panteón en la colegiata tudelana.

---

85. Tabar y Sesma, 2006, p. 413; Rodríguez, 2015, p. 520.

86. Ruiz de Conejares, 1786d, f. 3v-4r y 85v-86r.

87. Anotación manuscrita en el ejemplar manejado de Fuentes Pascual, 1930, p. 45.

88. AET, Archivo Catedral, Documentos, n.º 444; Fuentes Pascual, 1944, n.º 38, p. 118; Ruiz de Conejares, 1786b, I, f. 159r y 1786c, I, f. 84v.

89. AET, Archivo Catedral, n.º 361; Ruiz de Conejares, 1786b, I, f. 103r-104r y 137r.

90. Ruiz de Conejares, 1786b, I, f. 144r; Arraiza, 2006, p. 24. En 1274 consta una reclamación por parte del deán de Santa María, Pedro Sánchez de Monteagudo, de pago de los diezmos debidos por el rey a favor del cabildo (Marín Royo, 1978, p. 347).

91. Hay un justicia en el año 1327 llamado Ferrando «García» de Monteagudo (Martinena, 1995: 673-674; Marín Royo, 2002, p. 156).

## Momificación y exposición de cuerpos del alto clero en el coro (años 1796-1845)

Entre los usos funerarios documentados por los trabajos arqueológicos consta el embalsamado y exposición de los cuerpos de deanes y obispos en el coro de la catedral durante un período de tiempo muy concreto (1796-1845)<sup>92</sup>. El primero de ellos corresponde a don Francisco Ramón de Larumbe y Mongradón, primer obispo de Tudela desde 1784 y fallecido en 1796<sup>93</sup>. Este ritual se registra expresamente en el caso del fallecimiento en 1818 del tercer obispo, don Juan Ramón Santos de Larumbe y Arráyo<sup>94</sup>. La preparación de cuerpos del alto clero y su exhibición pública durante unos días para veneración de la feligresía se pudo comprobar en el cortejo fúnebre practicado con el papa Juan Pablo II en 2005. En este sentido, hay que tener en cuenta que uno de los rasgos que se atribuyen a la santidad es la incorruptibilidad de los cuerpos.

Se han podido localizar algunos ejemplos de momias conservadas y expuestas en iglesias. El caso más cercano es la momia de «San Plácido», fechada en 1734 y conservada en la iglesia de Santiago en Puente la Reina. Se encuentra dentro de un tablero del retablo mayor<sup>95</sup>.

Encontramos momificaciones de obispos en la catedral de Jaén. En un cajón inferior de una cajonera de la capilla mayor o «Del Rostro» se guarda el cuerpo momificado del obispo Alonso Suárez de la Fuente del Sauce, fallecido en 1522. Aparece revestido de pontifical y portando un libro. Permanece ahí insepulto, esperando que se resuelva un pleito entre sus herederos y el Cabildo, interpuesto en 1644. Los primeros pretenden que el cadáver vuelva donde estuvo hasta la realización de unas obras en la capilla mayor, pero el cabildo se niega porque entiende que nadie debe enterrarse en dicho lugar<sup>96</sup>.

En la iglesia de San Isidoro de Oviedo contamos con la momia de Martín Carrillo y Alderete, obispo de Oviedo y arzobispo de Granada, fallecido en junio de 1653. Su cuerpo incorrupto apareció en un sepulcro del presbiterio durante unas obras de restauración en el año 2003. Precisamente en uno de los laterales de dicho espacio se conservaba un retrato de este personaje que hasta ahora se había atribuido erróneamente a otra persona. Cabe destacar que el clérigo murió en Granada y su cadáver se trasladó hasta la ciudad ovetense seis años después. Se conserva sin ese aspecto huesudo habitual, amortajado con sus vestimentas de obispo<sup>97</sup>. Existe un interesante ejemplo de momificación y exposición de cadáver en Toledo, exactamente bajo el altar mayor de la iglesia de San Ciprián. Se trata del Dr. don Carlos Venero de Leiba, restaurador de dicho templo, que murió en el año 1613. Aparece vestido con ornamentos sagrados. Se despojaron las suelas de sus zapatos para demostrar a los asistentes la incorruptibilidad del cuerpo. En la misma ciudad imperial también se conservan las momias de trece monjas en el convento de San Clemente, popularmente conocidas como las «Trece venerables»<sup>98</sup>.

---

92. Área arqueológica n.º 19 (Sesma *et al.*, 2006a, pp. 139-174).

93. Segura Miranda, 1964, pp. 64-66.

94. Segura Miranda, 1964, pp. 64-66; Sesma *et al.*, 2006a, pp. 151-153 y 156, nota 23.

95. Catálogo Monumental Arte Navarra ([www.unav.es/arte/cmn/pamplona/pamplonaz/lam18.html](http://www.unav.es/arte/cmn/pamplona/pamplonaz/lam18.html))

96. En realidad, murió en 1520. Las vestiduras y el libro originales desaparecieron y se reemplazaron por otros en 1876 ([www.ujaen.es/jaen/jaen48h/guia03.html](http://www.ujaen.es/jaen/jaen48h/guia03.html))

97. [www.lavozeasturias.es/noticias/noticia.asp?pkid=73210](http://www.lavozeasturias.es/noticias/noticia.asp?pkid=73210)

98. [www.mitoledo.com/Rutas/index.php?pagina=Ruta2](http://www.mitoledo.com/Rutas/index.php?pagina=Ruta2)

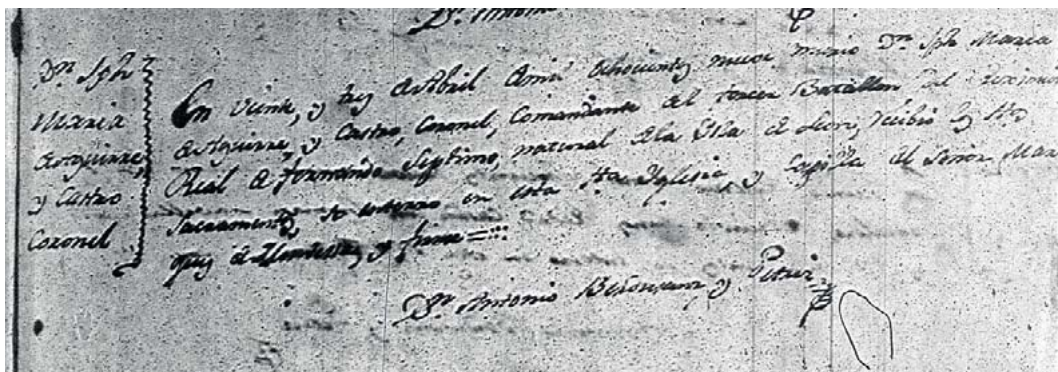
La mayoría de las momificaciones responden a traslados de cuerpos con problemática jurídica a la hora de encontrar sepultura en puntos de enterramiento concretos.

## Un soldado de la guerra de la Independencia en la capilla de San Juan Evangelista

Dentro de la capilla de San Juan Evangelista, antiguo oratorio de la familia Eza Montesa, se produjo uno de los hallazgos arqueológicos más significativos, un soldado con chaqueta de época napoleónica<sup>99</sup>.

Se conserva el siguiente registro de defunción, que atestiguaría la identidad del militar en cuestión<sup>100</sup>:

En veinte y tres de Abril de mil ochocientos y nueve murió Don Joseph Maria de Aguirre y Castro, coronel, comandante del Tercer Batallon del Reximiento Real de Fernando Septimo, natural de la Villa de Leon, recibió los Santos Sacramentos, se enterró en esta Santa Yglesia, y Capilla del Señor Marques de Montesa, y firme, Don Antonio Berdusan y Petriz. [Al margen izquierdo: «Don Joseph Maria de Aguirre y Castro, coronel»]<sup>101</sup>.



[Fig. 4.] Registro en el «Libro Parroquial de Difuntos» del entierro del Comandante Coronel José María de Aguirre y Castro en la capilla de Montesa, hoy de San Juan Evangelista. 23 de abril de 1809 (Archivos Eclesiásticos de Tudela).

Cabe destacar varias particularidades de esta anotación. En primer lugar, no se citan ni la edad ni la causa de la muerte, a diferencia de otras del mismo libro<sup>102</sup>. La ausencia del dato de la edad es normal en personas foráneas. Sin embargo, la falta de detalle sobre el motivo del óbito nos invita a pensar en un fallecimiento fuera de la ciudad de Tudela o intramuros de forma discreta. De hecho, se especifican interesantes noticias históricas en otros registros de militares fallecidos en la misma época. Por ejemplo, Juan Becerra, primer teniente de las Reales Guardias Españolas y enterrado en Santa

99. Área arqueológica n.º 4, inhumación n.º 14 (Sesma *et al.*, 2006a, pp. 139-174).

100. En 1783 se pidió permiso al señor de Montesa para retirar los escudos que había en aquella capilla y blanquearla (AET, Archivo Catedral, Libros de Actas Capitulares (1772-1783), 10 octubre 1783).

101. AET, Archivo Diocesano, Parroquia de Santa María, Libro de Difuntos, año 1809, f. 1r.

102. AET, Archivo Diocesano, Parroquia de Santa María, Libro de Difuntos, año 1808, f. 277r.

María, murió el 27 de noviembre de 1808 «a causa de las heridas recibidas en el ataque que dieron las tropas francesas el día 23 del mismo mes». El bonaerense Pedro Ausel, coronel graduado y teniente coronel de Cazadores de Valencia, fue sepultado el 25 de febrero de 1809 en el convento del Carmen tras una larga enfermedad y sin haber podido recibir los Santos Sacramentos, según se relata<sup>103</sup>. También, el capitán zaragozano Manuel Furto, que murió en la cama del cuartel de Misericordia de Tudela y se enterró el 2 de marzo de 1809 en San Jorge el Real. Igualmente, se tiene noticia de enterramientos en la misma Tudela de tropas ocupantes, como el caso concreto de Nicolás Steckler, director de la banda de música de la 2.ª Legión de la Reserva del Estado Mayor francés, fallecido en Tudela el 5 de enero de 1809 y enterrado en una de sus iglesias<sup>104</sup>. El citado José María de Aguirre y Castro –en la documentación coetánea también aparece un Tomás María de Aguirre, tal vez un hermano<sup>105</sup>– bien pudo morir fuera de Tudela, razón por la que se obvia el motivo de su fallecimiento. Con una ciudad tomada por las tropas francesas, lo más factible es pensar en un entierro discreto o quizá secreto, con el beneplácito del marqués de Montesa, titular de la capilla y conocido antifrancés<sup>106</sup>. Se trataría de un enterramiento «tardío» en el interior de la seo tudelana, dado que tan solo trece sepulturas datan del siglo XIX. Consta que hasta octubre de 1833 hubo enterramientos en el interior del recinto catedralicio<sup>107</sup>.

El Regimiento Real de Fernando VII al que el coronel aparece adscrito se formó en junio de 1808 con ingenieros fugados de Alcalá. Al frente se encontraba un tal Teobaldo. Se unieron a Palafox en Épila e intervinieron en las últimas jornadas del primer sitio de Zaragoza (15 junio - 14 agosto 1808)<sup>108</sup>. Luego pasaron a Cataluña con la división del marqués de Lazán<sup>109</sup>. Así mismo, es probable que se tratara de un soldado que se refugió, enfermo, en casa de los Montesa. Parece ser que los militares de mayor categoría no se alojaban en hospitales ni conventos, bastante limitados en aquel entonces. De ahí, también, que no aparezca en ningún registro. Pudo morir de tifus. En este sentido, está perfectamente documentada una epidemia de tifus exantemático en 1808-1809, procedente del citado primer cerco de Zaragoza<sup>110</sup>.

103. En el convento del Carmen se alojaban varios prisioneros españoles enfermos. El 14 de marzo de 1809 el cabildo catedralicio acordó el envío diario de «tres o cuatro panes de mesa de pobres» para su sustento (AET, Archivo Catedral, Libro de Actas Capitulares, n.º 4, libros 12-14, caja n.º 40, 1801-1815, f. 265r).

104. Murió de enfermedad «fuera del hospital, pero intramuros». Lamentablemente, el documento no especifica el templo donde quedó sepultado (AMT, Guerras y Quintas, Guerra de la Independencia, Comunicaciones y Fortificaciones, 1808-1813, caja 30, Carta del Comisario de Guerra Barbiev Duquily a los Magistrados de la Villa de Tudela, 30 de abril de 1812).

105. Tomás María de Aguirre solicita carros de bueyes a Tudela y demás localidades limítrofes para el traslado de maderas hasta Alfaro (AMT, Cartas Históricas, año 1808).

106. No obstante, en octubre de 1808 Jorge Montesa y Eguía tuvo que presentar pruebas de su lealtad a Fernando VII (AMT, Libros de Acuerdos Municipales, año 1808, f. 47v-48v). La ocupación francesa duró –salvo alguna pequeña incursión española– hasta el 28 de junio de 1813 (Sainz, 1913-1914, 1969, t. 5, p. 570).

107. Fuentes Pascual, 1930, pp. 1-2.

108. También nuestro militar pudo intervenir en el «Segundo Sitio», iniciado el 21 de diciembre de 1808 hasta la capitulación zaragozana dos meses después ([www.asociacionlossitios.com](http://www.asociacionlossitios.com)). En la actualidad los investigadores tudelanos Marín Royo y Marquina trabajan sobre la que se dice «verdadera batalla de Tudela» (mayo de 1809).

109. Información aportada por Luis Sorando ([www.1808-1814.org](http://www.1808-1814.org)), a quien agradecemos su ayuda.

110. Orta, 1995, pp. 26-27.

Lamentablemente no se conserva la «Hoja de Servicios» de este oficial<sup>111</sup>. En consultas a portales y foros de Internet especializados –como «www.1808-1814.org» y la Asociación Cultural «Los Sitios» de Zaragoza (www.asociacionlossitios.com)– tampoco se han podido esclarecer más datos<sup>112</sup>. La familia Montesa al parecer conserva un depósito documental privado que pudiera arrojar algo de luz sobre el misterioso coronel.

## Encajonamiento moderno de sepulturas

Como ya se ha comentado, hubo un cementerio exterior adscrito a la parroquia medieval de la iglesia mayor de Tudela. Se empleó como lugar de enterramiento de los estratos sociales más llanos. No obstante, a partir del siglo XVI se les permitió acceder al subsuelo del interior del templo hasta que este espacio, con graves problemas de mantenimiento, se saturó a finales del siglo XVIII. En 1774 se daba razón que al «abrir y cerrar sepulturas, por no ver Maestro de la Iglesia, suelen dejarlas desiguales», con el consiguiente gasto en arreglos y demás trabajos posteriores. Se acordó que en adelante solo abriera sepulturas el maestro nombrado a tal efecto por el cabildo<sup>113</sup>. A finales de 1796 se destinaron las cantidades de «misas de tabla y balla en lo sucesivo para la composición del pavimento de la Iglesia»<sup>114</sup>. La solución a la masificación y problemas de conservación fue un encajonado en piedra con sepulturas en paralelo respetando la orientación canónica de este a oeste, aunque conforme nos aproximamos a la cabecera se producen rotaciones de 90° hacia los altares y retablos de capillas<sup>115</sup>.

El 10 de febrero de 1797 ya se contaba con un informe del «Maestro de la Iglesia y canteros» sobre el «costo de enlosar las sepulturas del cuerpo de la Iglesia». Entonces se contaban hasta sesenta sepulturas «en solo lo principal», a razón de siete ducados cada una. El cabildo entendía que los propietarios de aquellas sepulturas también podrían contribuir en su arreglo, «y que con tarimas sería menor el costo». Los canónigos daban facultad al fabriquero para ejecutar lo que le pareciera «más útil, sea con losas o con tarimas»<sup>116</sup>. Parece claro, por tanto, que el encajonado de la catedral se ejecutaría poco después, a lo largo del año 1797. Sin embargo, no se ha localizado dato alguno al respecto, ni en las Actas Capitulares revisadas desde 1797 hasta 1812/1815 ni en la exhaustiva revisión de Protocolos Notariales desde 1796 hasta 1800/1803<sup>117</sup>.

---

111. Archivo Militar de Segovia (Instituto de Historia y Cultura Militar). Agradezco la información al coronel director José Ignacio Vázquez Montón. Tampoco en el Archivo General de Simancas, donde se ha dirigido una consulta, aparece nada al respecto, si bien cabría realizar un expurgo más exhaustivo en documentación sin catalogar como algunas de las series de «Secretaría de Guerra» que contienen expedientes diversos, peticiones y correspondencia en general de los años 1734 a 1800. Agradezco dicha información a José M.<sup>á</sup> Burrieza Mateos, jefe del Departamento de Referencias del citado archivo.

112. Tampoco aparece en la base de datos sobre militares de la guerra de la Independencia elaborada por el coronel Juan José Sañudo Bayón (*Base de datos de militares españoles en la guerra de la Independencia, 2007* y Congreso Internacional «Guerra, sociedad y política. 1808-1814», coordinado por Francisco Miranda Rubio, Institución Príncipe de Viana-Gobierno de Navarra - UPNA, Pamplona, 2008).

113. AET, Archivo Catedral, Libros de Actas Capitulares (1772-1783), 22 julio 1774, f. 36v-37r.

114. AET, Archivo Catedral, Libros de Actas Capitulares (1789-1800), 21 octubre 1796, f. 208v. El 20 de enero del año siguiente se da cuenta de la renuncia del fabriquero «imposibilitado para desempeñar el cargo por varias razones» (f. 215v).

115. Sesma *et al.*, 2006a, pp. 139-174.

116. AET, Archivo Catedral, Libros de Actas Capitulares (1789-1800), 10 febrero 1797, f. 218v-219r.

117. En los Archivos Eclesiásticos existía un plano de sepulturas, hoy extraviado, según la archivera Mercedes Terrén.

A título comparativo, consta que el 7 de agosto de 1785 se adjudicaron las obras de la «fábrica de sepulturas del pavimento» de la parroquia de San Salvador al maestro Javier Marzal y Díaz. Los trabajos proyectados incluían «marcos para todas las sepulturas con sus baldosas», con un «ancho por arriba de cinco onzas y, para el fondo, de seis onzas de grueso». Los encuentros de las baldosas con los cantos de dichos marcos deberían «estar pasados de cimiento y de azuela». Cada sepultura debería tener diez baldosas, con dos a lo ancho. Por cuenta del maestro de obras correrían los clavos y toda la tierra necesaria de relleno, así como dejar el «pavimento anivelado» –antes «quebrantado y roto»– y las baldosas «zaboyadas con buen yeso». Se debería cuidar que las «medias maderas» no coincidieran con «el centro de las sepulturas». Por último, el plan de obra determinaba que las losas de la zona del presbiterio se hicieran «en bocel y escocia para la pisa». Los propietarios de cada tumba corresponderían con la parte proporcional de gastos. Uno de los maestros albañiles que pujaron propuso los «marcos de madera de Aragón». Al final el encargado fue el maestro Marzal, a razón de 15 reales y 1 cuartillo por cada sepultura. Se comprometió a terminar todo el trabajo en septiembre del mismo año<sup>118</sup>.

Cabe señalar que, como ya se ha indicado, hubo enterramientos en el interior de la seo tudelana hasta octubre de 1833. El suelo del presbiterio se colocó en 1879. En abril de 1885 se arregló el pavimento de la iglesia por encontrarse «desigual». Entonces se colocó el «trozo de entarimado entre los púlpitos, (...) desde el presbiterio hasta el coro» y se alteró tanto la numeración que llevaban las losas sepulcrales como su colocación. Para esta obra el Ayuntamiento de Tudela colaboró con 15.000 reales de vellón<sup>119</sup>. Poco antes, el 16 de diciembre de 1884 la catedral de Tudela había sido declarada Monumento Nacional<sup>120</sup>. En 1967-1968 se tiene noticia de la restauración del ábside mayor<sup>121</sup>.

---

118. AMT, *Sección de Protocolos Notariales*, Pedro Anchorena y Remón, año 1785, n.º 56.

119. Sainz, 1913-1914, 1969, t. 1, p. 216; Fuentes, 1930, pp. 1-2.

120. Melero, 2008a, p. 36 y nota 32.

121. Sesma *et al.*, 2006a, p. 155, nota 18.